

PARADIGMA PEDAGÓGICO IGNACIANO

INTRODUCCIÓN

La Espiritualidad Ignaciana es esencialmente humanista y humanizadora. El padre maestro Ignacio concibe el proceso de santificación vinculado al proceso simultáneo de perfeccionamiento humano. El humanismo aquí asumido, más que una filosofía del hombre es una actitud frente a él, frente al otro, frente al mundo y frente a Dios desde unos presupuestos previos, que se articulan en un estilo de pensar, de actuar y de sentir. Un auténtico humanismo humanista debe partir del hombre real. El humanismo al que le apostamos, más que un sistema, una doctrina, una política o una filosofía, es un estilo de vivir, un comportamiento y un modo de tratar el mundo, los otros y la vida, que se fundamenta en una cosmovisión previa.

El P. Peter Hans Kolvenbach, hablando del Humanismo Cristiano de Ignacio y de la tradición de la Educación Jesuítica desde el Siglo XVI, dice: "*Esta forma de entender la relación de Dios con el mundo implica que fe en Dios y afirmación de todo lo que es verdaderamente humano son inseparables una de otra... Fe y promoción de lo humano van de la mano*".

Ahora bien, el fundamento último de este camino de humanización lo tiene la pedagogía ignaciana en los Ejercicios Espirituales Ignacianos. En ellos hay que buscar el criterio crucial y la visión teleológica de la pedagogía de inspiración ignaciana. Allí se plasma el principio rector de la pedagogía ignaciana: facilitar el encuentro del discípulo con el único maestro (Dios de la vida) para que establezca con él una relación de intimidad. El trabajo aquí del educador es de guía, acompañante y facilitador. El discípulo (el alumno) debe ir descubriendo desde su apertura al absoluto, la verdad por sí mismo. En este sentido, del cuidado personal y la búsqueda personal, la Compañía de Jesús se convierte en precursora de la educación centrada en el estudiante y de toda una pedagogía activa que se ha impuesto en la cultura occidental. Ese encuentro produce en el discípulo una experiencia de libertad, pues lo adentra en el re-encuentro con su propia humanidad llamada a la plenitud de vida en Dios y no al abandono en las criaturas. De aquí que el discípulo está llamado a aprender a discernir su vida, a examinarla para no determinarse por afección alguna que desordene su proyecto de humanidad. Debemos discernir para acoger lo que más nos conduzca a este fin de nuestra propia humanización y rechazar todo aquello que nos impida amar y servir en plenitud. La educación y en especial la formal se concibe, desde esta perspectiva, como un medio privilegiado para acercarse a este fin último de la vida, de encontrarse libre y encontrar a Dios en todas las cosas.

Los primeros jesuitas diseñaron la *Ratio Studiorum* con esta finalidad en la mente, buscando los métodos pedagógicos mejores de la época y diseñando un plan de estudios coherente con esta intencionalidad: gramática y retórica al comienzo, física y filosofía después, y finalmente el estudio de la escritura y la teología. Todos los estudios enmarcados en el más fino humanismo cristiano, deben llevar a que el estudiante se maraville de la obra de Dios y se reconozca como su criatura.

El proceso de **conversión-santificación** y el **proceso pedagógico** para hacer que esto se concrete en la vida del ser humano, van unidos entrañablemente en el camino ignaciano y en su manera de asumir el derrotero espiritual que en los ejercicios se experimenta como una pedagogía (método) para "*quitar de sí todas las afecciones desordenadas y, después de quitadas para buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de su vida para la salud de su anima...*"¹

De esta manera, el **Paradigma (camino) de la Pedagogía Ignaciana** es la estrategia que eligen los acompañantes y los que hacen la experiencia de los ejercicios para:

1. Redescubrir su propia realidad personal y "**ordenarla**" (EE. n. 1) mejorándola progresivamente hasta la plenitud de su vida en la identificación con la persona de Jesús. La Persona de Jesús es el criterio último del amor. Tener un sentido de Cristo, vivir desde sus valores y transparentar en la vida su evangelio es el valor totalizante.
2. Reubicarse en la realidad envolvente en el mundo, y ser el "instrumento apto en las manos de Dios" y transformarlo. (En todo amar y servir). La pedagogía se constituye entonces en: una mediación entre los "sujetos" y el "mundo" para su comprensión y transformación. Un instrumento para la mejor interpretación de la realidad y para el cambio social. Un proceso (psico-social) que inspirado en la Espiritualidad Ignaciana, encarna la realidad del mundo y sus desafíos desde una pedagogía comprometida.

Así pues, el Paradigma Pedagógico Ignaciano es un proceso, consciente y dinámico, que se realiza en cinco etapas, sucesivas y simultáneas, donde cada una de ellas se integra con las demás, de tal manera, que se afectan e interactúan durante todo su desarrollo. La aplicación de este proceso pedagógico no se refiere exclusivamente al proceso educativo a nivel del aula y de la relación educador - educando; es necesario aplicarlo también a todo el entorno institucional que lo soporta ya que de lo contrario podría darse el peligro de contradecir institucionalmente lo que se pretende lograr. Toda la institución educa, el paradigma esta al servicio de la gestión total y no solo la del conocimiento.

Para lo que nos interesa, debemos reconocer que el Paradigma como ya lo habíamos insinuado, tiene su fuente y fundamentación en los ejercicios Ignacianos. El paradigma incluye un esquema similar al de los **Ejercicios.**, que ponen énfasis en la interacción continúa entre la experiencia, la reflexión y la acción como medio de autoevaluación de la vida: cómo se vive y vivirá en una relación

Las **cinco etapas** o pasos del Paradigma son:

1. **Situar la realidad en su Contexto.**
2. **Experimentar vivencialmente.**
3. **Reflexionar sobre esa experiencia.**
4. **Actuar consecuentemente.**
5. **Evaluar la acción y el proceso seguido.**

1. CONTEXTUALIZAR LA REALIDAD

Es poner el tema, el hecho y sus protagonistas en su realidad, en sus circunstancias. La contextualización consiste en situar en su circunstancia al sujeto y a aquel aspecto de la realidad que se quiere experimentar, conocer, apropiarse y transformar. Precisamente, el punto de arranque para San Ignacio es situarse en la "*vera historia*", es decir, enfrentar la realidad como ella realmente aparece. Esto supone ver los condicionamientos sociales, económicos, políticos y culturales, que pueden distorsionar la percepción y comprensión de la realidad, el dinamismo de la fe y la situación personal del individuo.

La contextualización puede hacerse en el sitio ("in situ") o "a distancia".

No cabe duda que la mejor manera de contextualizar es hacerlo en el lugar, recomponiendo allí los hechos, viendo allí a los protagonistas y circunstanciando allí el tema. Así hacen los jueces cuando reconstruyen un accidente o un delito, presunto o real. Eso es lo que hizo San Ignacio cuando viajó a Tierra Santa, y allí, en el lugar donde vivió Jesús, contemplaba los lugares que le evocaban los hechos y las palabras del mismo Jesús, observando hasta los más mínimos detalles, por ejemplo, cómo eran y en qué dirección estaban las huellas de los pies de Jesús. Tal contemplación directa lo llevó a una devoción especial de la santísima humanidad de Cristo.

Pero no siempre ni todo se puede contextualizar en el mismo sitio donde se produjeron o producen los hechos, donde actuaron o actúan los protagonistas. San Ignacio propone y pide al que recibe los ejercicios otra alternativa: contextualizar a distancia. La distancia física, incluso el cambio de ambiente y lugar para hacer los Ejercicios (cuando éstos no son en la vida diaria) no le eximen al ejercitante de contextualizar. San Ignacio le pide como primer paso de la contemplación que haga "la composición de lugar", y en él ubique a los protagonistas, los hechos (lo que hace), sus palabras (lo que hablan), etc.

El maestro, si no lleva a los alumnos a los barrios marginales, a las fábricas, a las instituciones y lugares cuyos protagonistas y hechos nos interesan, puede hacerlo alternativamente en el aula creando un escenario que en algún caso puede ser virtual. La composición de lugar, la Contextualización, será, entonces, un ejercicio intencional y consciente que dará realismo e iluminará el sentido original de los hechos, sus protagonistas y sus temas.

Se trata, por tanto, de un ejercicio en el que priman los lenguajes que activan la imaginación y la capacidad de reconstruir y visualizar el lugar y las circunstancias, donde se produjeron o producen los hechos y actuaron o actúan sus protagonistas. Desde un principio la comunidad cristiana vivió este dinamismo de asumir e interpretar su propio contexto histórico y sólo así pudieron prestar su servicio. Este es el significado siempre nuevo de la encarnación: "Y el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros". Así, el seguimiento de Jesús es histórico y ocurre en una situación concreta.

El contexto latinoamericano en que actualmente la comunidad vive, puede describirse, por ejemplo, de la siguiente manera: Nuestras sociedades se enfrentan actualmente a un proceso pluriforme, complejo, antagónico, pluricultural y secularizante. Ante grupos humanos extraordinariamente ricos, millones de hombres padecen el hambre, la miseria, la violencia. A pesar de la búsqueda por salvaguardar el derecho y la paz, la vida se ve amenazada porque el hombre parece haberse convertido en el mayor depredador del hombre y del planeta.

También se constata, cada vez más, una fuerte despersonalización, en que el hombre ya no es él en sí mismo sino un número más de estas grandes sociedades. La Iglesia, por siglos centro de inspiración dominante, es actualmente mirada como una institución marginal donde su voz es una más entre otras y, por lo tanto, ya no es la única y la definitiva.

Ignacio visualizó un mundo semejante, pero su mirada de la realidad no lo llevó a la desesperanza, sino al descubrimiento de cómo Dios actúa en la historia de los hombres y de los pueblos. El proceso pedagógico de San Ignacio comienza por enfrentar la realidad, descubrir las causas del mal y la injusticia y dejarse llevar por la fuerza del "Espíritu de vida".

Así también al nivel del individuo, Ignacio antes de empezar a acompañar a una persona en los Ejercicios Espirituales, se dio cuenta de lo importante que era para ella estar abierta a los movimientos del Espíritu, si había de obtener algún fruto del proceso que se disponía a iniciar. Basado en este conocimiento previo, Ignacio se formaba una idea sobre la aptitud del ejercitante para comenzar la experiencia; sobre si esa persona sacaría provecho de los Ejercicios completos o sería preferible una experiencia abreviada.

De la misma manera, **la atención personal**, que es una característica distintiva de la educación jesuita, requiere que el profesor conozca la vida, los sentimientos, las inquietudes, los intereses de sus alumnos, conozca el contexto concreto en el que tiene lugar el enseñar y el aprender.

Para esto último **el docente debe ser capaz de reconocer los diferentes ritmos y los diversos estilos de aprendizaje de sus estudiantes y sus diversos tipos de inteligencias**. Debe ser capaz de clasificar los tipos de nociones propuestos en el programa de su materia o disciplina, sea por su grado de complejidad o abstracción, sea por su ubicación dentro de una determinada taxonomía, sea por su naturaleza en sí: nociones que pueden ser descubiertas por el alumno o reveladas o que precisan ser enseñadas por el docente. Ubicar el aprender y el enseñar en su contexto también significa que el profesor coloque atención y aproveche las diferentes vías de acceso al aprendizaje: la sensación, la emoción, el sentimiento, la intuición y la razón. Con estos datos, el docente sabrá qué experiencias diseñar para obtener un mayor provecho académico, tanto cuantitativo como cualitativo.

Al nivel de la institución es preciso contextualizarla de manera similar para llegar en un momento dado a descubrir las posibles influencias de los condicionamientos sociales en ella, en su estructuración en los estilos de gestión y en el tipo y calidad de las relaciones interpersonales de todos los miembros de la Comunidad Educativa y, por otro lado, de qué manera la institución educativa incide o puede incidir en la realidad social más amplia.

2. EXPERIMENTAR

Aunque esta expresión es muy rica y en el uso común encierra múltiples significados², dentro del Paradigma asume un sentido preciso que es necesario explicar.

² Usamos la palabra experiencia para expresar sabiduría, familiaridad con un determinado campo de saber, experticia o vivencia profunda de una realidad. Años de quehacer acumulado en un oficio, así decimos: "la experiencia es madre de la Ciencia; la voz de la experiencia; a la luz de la experiencia; después de una larga experiencia; con 50 años de experiencia".

Enfrentado el propio contexto - "La vera historia" - San Ignacio invita a que quien se ejercita (en nuestro caso, alumnos, profesores, la comunidad educativa toda) "sienta internamente" lo que ve, mira, contempla. Esto lleva a experimentar, a sentir tristeza, vergüenza, confusión ante el mal; gozo, impulso para entender dónde y por qué se experimenta eso; deseo de seguir adelante; anhelo de encontrar cómo salir de tal situación o cómo responder ante tanto bien recibido.

La experiencia, en este sentido, es la apertura radical del sujeto como individuo y comunidad a toda la realidad. Es toda forma de percepción tanto interna como externa. La experiencia es la noticia informe y previa, carente aún de cualquier significado que pueda emerger. Deja de ser experiencia en el momento en que es entendida, cuando la persona se responde a la pregunta que le impulsa a sentir, a imaginar, a inquirir, a buscar. En este nivel del Paradigma, el sujeto está presente a sí mismo en cuanto mero receptor de datos, de sus propias operaciones sensibles y afectuosas.

En este nivel, la persona estrictamente hablando, no sabe de qué se trata lo que está sintiendo, percibiendo, registrando. La experiencia es "*conditio sine qua non*" (condición sin la cual) de todo conocimiento humano. Los cauces de esa experiencia son los que comúnmente llamamos "sentidos": ver, oír, oler, gustar, y tocar, además del propio sentir interno de sí mismo, surgido de esas mismas sensaciones externas, de la memoria, la imaginación, la afectividad.

Por lo tanto, la tarea educativa fundamental en este nivel de conciencia consiste en desarrollar, en la persona, la capacidad de atender, de estar atento a percibir la realidad y los fenómenos que están ocurriendo.

3. REFLEXIONAR

Este tercer elemento del Paradigma es el que más propiamente recoge la actividad intelectual. Es el lugar en que se da la apropiación y por ende su humanización. En los Ejercicios, este paso se designa como "*Reflectir*"³. Con este ejercicio o paso se impulsa el preguntarse qué es lo que se ha vivido en la experiencia, cuál es su significado, qué relación tiene con cada una de las dimensiones de nuestra vida y de la propia situación.

La psicología del pensamiento y/o de la inteligencia ofrece actualmente muchas teorías sobre la reflexión. El tema está cada día más desarrollado y sigue siendo debatido e investigado. La pedagogía, sirviéndose de la psicología como ciencia auxiliar, ha incorporado ya algunas de ellas con diferentes resultados. Siendo conscientes de ello y teniendo en cuenta que San Ignacio hace pasar al ejercitante por diversos modos y clases de reflexión, hemos decidido referirnos solamente a dos manifestaciones básicas de la reflexión Ignaciana, para facilitar la comprensión del Paradigma y evitar entrar en debates de teorías y corrientes psicológicas.

3 No obstante. La traducción de este concepto no puede ser "reflexionar". Porque el Reflectir Ignaciano no es solo un acto de la conciencia refleja. Sino un implicarse totalmente en el misterio contemplado, para que en ese ir desde los sentidos y la razón al misterio, el misterio se refleje en el ejercitante, en su interior para que se haga vida en su actuar. Aquí preferimos usar "reflectir" como "interiorizar" ir al interior y desde dentro dejar pasar la luz y reflejar lo contemplado o meditado en el ejercicio.

Entre los procesos de reflexión, distinguimos dos operaciones fundamentales: entender y juzgar.

3.1. ENTENDER:

Entender es descubrir el significado de la experiencia. Es establecer las relaciones entre los datos vistos, oídos, tocados, olfateados, etc. **Es el chispazo que ilumina lo que se presentaba en penumbras, en la percepción sensible.**

Entender es lo que permite al sujeto conceptualizar, formular hipótesis, conjeturas, elaborar teorías, definiciones, suposiciones. Partiendo de la experiencia como requisito indispensable e impulsado por el dinamismo intencional de su conciencia, el sujeto accede a un nivel superior en el proceso del conocimiento: el de la intelección. Entender es un punto de llegada para las preguntas que surgen de la experiencia, pero es un punto de partida para la reflexión que busca la verificación, la certificación, de que se ha entendido correctamente.

La persona entiende cuando puede responder a la pregunta: ¿Qué es esto? ¿Por qué es así?

La inteligencia humana le sale al paso activamente a todo contenido de la experiencia, con la perplejidad, la admiración, el ímpetu, la intención de descifrarlo, de codificarlo, de entenderlo. Para tener un chispazo inteligente sobre qué es "entender", se tiene que estar dentro del proceso de aprender, o al menos, se tienen que actualizar en uno mismo, procesos previos de aprender.

El entender requiere: a) la autenticidad para reconocer que la persona está ante algo que no entiende; b) una atención cuidadosa a las ocasiones en que uno mismo ha entendido o no ha podido entender y, c) el uso repetido de experimentos personales en los que, al principio, uno está genuinamente intrigado y luego comprende. La tarea educativa fundamental para utilizar este nivel de conciencia, consiste en asumir los dinamismos de nuestro proceso intelectual: se aprende a ser inteligente.

3.2. JUZGAR (Verificar):

La segunda operación de la mente humana contenida en el término reflexionar del Paradigma, es la de juzgar. **Emitir un juicio es verificar la adecuación entre lo entendido y lo experimentado; entre la hipótesis formulada y los datos presentados por los sentidos.**

Así como la experiencia estimula el inquirir, y el inquirir es la inteligencia que se pone a sí misma en acto, el concepto en que se formula el significado estimula a la reflexión que es la exigencia consciente de la racionalidad; ella la ordena y la sopesa, ya sea para juzgar y completar el proceso, o para dudar y así renovar el inquirir. Mediante el juicio, la persona accede al ámbito de la verdad, de la objetividad, de los valores, conocidos como tales. Un juicio verdadero ofrece a la verificación de los otros el contenido de lo que afirma o niega independientemente del sujeto en el que se gestó ese conocimiento.

Con el juicio se completa el proceso del conocer humano, porque no basta la combinación de las operaciones de los sentidos (experimentar) y del entender. Por el juicio puede descubrirse y valorarse la distinción entre el hecho y la ficción, la lógica y el sofisma; el juicio permite valorar lo que aportan al conocimiento racional o simbólico la filosofía y el

mito, la historia y la leyenda; el juicio posibilita comprender y diferenciar la astronomía y la astrología, la química y la alquimia, la medicina profesional y la popular.

Con el juicio emerge un nivel de conciencia superior al del entender: el de la reflexión crítica. El sujeto accede a él cuando puede responderse a la pregunta ¿es realmente así? La respuesta, el juicio, se expresa en su forma más lacónica por la expresión: SI o NO.

Sin embargo, el conocer humano no se puede poner en el juzgar excluyendo el experimentar y el entender. Hacer juicios independientemente de toda experiencia es hacer a un lado los hechos y olvidarse del contexto y de la realidad. La formación crítica en la educación consiste, por tanto, en aprender a respetar las exigencias de la verificación: cuidar que se cumplan las condiciones para que una intelección pueda constituirse en realidad afirmada.

4. ACCIÓN

El proceso que vamos describiendo quedaría truncado si terminara en el entendimiento, la verificación y el juicio crítico sobre la materia o experiencia estudiada. El aporte decisivo de la Pedagogía Ignaciana consiste en desafiar a la persona a dar un paso más: asumir una postura personal frente a la verdad descubierta, revelada o construida y a actuar en coherencia con ella.

La acción es entendida como la manifestación operativa de una decisión libremente asumida para la transformación de la persona y de la realidad institucional y social en que vive.

Dentro del Paradigma, esta definición de la acción, como su cuarta etapa, se operacionaliza en dos momentos:

4.1. La decisión

Aunque el proceso del conocer humano, ingrediente substancial y constitutivo del paradigma ignaciano, quede cabalmente realizado con el juicio, el dinamismo de la conciencia no termina ahí. La afirmación o negación que constituye el juicio como expresión de la reflexión crítica, es el soporte de un ulterior nivel de conciencia: ante la verdad el sujeto se revela, emerge como persona responsable y libre. Se revela una creación original.

La persona es convidada a tomar una decisión sobre qué hacer con la verdad conquistada durante su proceso personal de aprendizaje. Para ello, pondera diversas alternativas de acción, elige lo que quiere realizar y mueve su voluntad para afectarse libremente por aquella alternativa que percibe como la más conducente para alcanzar el fin que pretende.

Ignacianamente, para decidir con rectitud se requiere deliberar, es decir, ponderar las razones en pro o en contra de cada una de las alternativas y los movimientos o mociones que se experimentan en cada una de ellas. Tras esta deliberación quien se ejercita debe elegir y someter luego su elección a la confirmación. Las meditaciones de Dos Banderas (EE. nn.135 ss), Tres Binarios (nn. 149 ss), Tres Grados de Humildad (nn. 164 ss), y las Reglas de Elección en los diversos tiempos espirituales (nn. 169 ss) son, en este momento, la referencia necesaria para comprender la riqueza de este paso del Paradigma. Libremente el sujeto hace de sí mismo lo que es él; nunca en esta vida estará

terminada su obra, siempre se halla en proceso, siempre se trata de un logro precario, del que puede resbalarse, caer, despedazarse.

En este nivel, el dinamismo de la conciencia se manifiesta ya no por el deseo de conocer y de conocer correctamente, sino como el eros del espíritu humano que abraza la realidad humana para transformarla porque la ama. Este es el nivel de la decisión auténtica, objetivo y fin de los Ejercicios Ignacianos. Desde una perspectiva humana, el nivel de la elección explicita los imperativos éticos de la persona, su dimensión axiológica.

Desde una perspectiva cristiana nos encontramos ante la tarea de buscar y hallar la voluntad de Dios. En ambos casos se trata de liberar nuestra libertad para elegir auténticamente; para el cristiano, es la vida en el Espíritu. El discernimiento es la metodología elaborada por Ignacio para realizar este proyecto.

Decidir es trascender la reflexión crítica, la verdad descubierta, por el bien amado, por el valor. Decidir es operativizar el auténtico ser del hombre: "ser para los demás". Decidir es asumir la visión del mundo que resulta del experimentarnos amados por Dios -Fe- para transformar la realidad con criterios de Justicia, hacia la implantación del Reino.

En este nivel la tarea educativa fundamental es el desarrollo de la libertad y de la responsabilidad.

4.2. La operacionalización

Luego pasa a la concretización de dicha elección discurriendo y procurando los medios, modos y tiempos que le permitan efectivamente actuar, asumiendo valores, actitudes y conductas consistentes y consecuentes con su elección ya que "El Amor se muestra más en las obras que en las palabras".

Para eso, todas las experiencias de aprendizaje propuestas por la escuela, en la sala de aulas o fuera de ella, deben ser diseñadas de tal modo que posibiliten, además del gusto por aprender activa y reflexivamente, canalizar las fuerzas motivacionales que surgen frente a la conquista del aprendizaje (la conquista de la verdad), elementos básicos que mueven al hombre hacia el compromiso y hacia la acción. Ignacianamente hablando, el compromiso y la acción deseada, libremente elegida por el individuo, debe estar orientada por el *magis*, el mejor servicio a Dios y a nuestros hermanos.

5. EVALUACIÓN

Por evaluación se entiende una revisión de la totalidad del proceso pedagógico seguido a lo largo de cada uno de los pasos del paradigma, para verificar y ponderar en qué medida se han realizado fiel y eficientemente y, por otra parte, en qué grado se han obtenido los objetivos perseguidos, en términos de cambio y transformación personal, institucional y social.

La evaluación, por lo tanto, tiene en consideración necesariamente dos aspectos
1) Revisión de procesos y 2) Ponderación y pertinencia de resultados.

5.1. Revisión de procesos:

Revisar los procesos es volver a prestar atención y enfocar el pensamiento sobre los procesos mismos en los que se ha estado involucrado, así como también sobre los contenidos manejados, actividades realizadas y los medios utilizados en cada uno de los pasos del Paradigma, para constatar su idoneidad, su articulación y su eficiencia, para, consecuentemente, reforzarlos, mejorarlos o cambiarlos.

Esta revisión de procesos puede y debería darse de dos formas complementarias entre sí:

5.1.1. Una es la evaluación que se realiza al final de un proceso, unidades o subunidades de trabajo, para ver retrospectivamente y ponderar la interrelación dinámica de procesos, contenidos, actividades en cada uno de los participantes en relación con la eficiencia y eficacia para conseguir los fines y buscar elementos que mejoren esos procesos.

5.1.2. Otra es esa misma evaluación realizada no en momentos terminales o cuasiterminales, sino diacrónicamente, a lo largo de su desarrollo, con el fin de poder mejorarlo y readaptarlo, en su mismo desenvolvimiento, a las condiciones del sujeto. Esta evaluación formativa implica varios aspectos:

- Proceso de diagnóstico: este aspecto asume la dinámica de identificar, aclarar, definir y concretar el punto de partida del sujeto (persona o institución) que está en el proceso del Paradigma, para poder ajustar este proceso a la situación específica del mismo, y pueda ser lo más provechoso para el fin que se pretende. Este aspecto del diagnóstico, en la etapa inicial del Paradigma, puede aportar muchos de los elementos a ser contemplados y tenidos en cuenta en la contextualización; y a lo largo del Paradigma funciona como el actualizador de la contextualización, además de ayudar a reformular y a acomodar los otros pasos del Paradigma.

- Proceso de mejoramiento: con los aportes del diagnóstico constante, el proceso formativo está siempre en permanente adaptación para responder a las necesidades personales de cada uno, mejorando cualitativamente toda la dinámica con los ajustes adecuados.

- Proceso de ayuda personal: teniendo en cuenta con el acompañamiento diagnosticante las potencialidades y condicionamientos específicos de cada sujeto, ya sea individual, social o institucional, y pudiendo adecuar el proceso del paradigma a cada necesidad específica, el proceso se convierte en una dinámica constante de ayuda personal.

5.2. Ponderación y pertinencia de resultados:

Además de la dinámica continua que tiene que promoverse en la revisión - evaluación de los procesos, es necesario también, periódicamente y en determinados momentos, hacer cortes para analizar lo que va quedando como pasado, ponderar los objetivos conseguidos en el período culminado y examinar la pertinencia de los resultados.

5.2.1. Ponderación de los objetivos conseguidos:

Todo el proceso de la Pedagogía Ignaciana está orientada a conseguir unos determinados objetivos, concretados y manifestados de alguna manera en el documento de las Características. Por lo tanto, es importante examinar detenidamente si los procesos

promueven y consiguen esos objetivos, que, en último término tienen que configurar la persona comprometida en su fe con la justicia y el "ser para los demás".

Además de confirmar la consecución de los objetivos, se han de analizar todos los elementos que han contribuido a ello, para detectar las causas y factores que lo han impedido o limitado, en caso de que no se hayan conseguido. En el caso de que todo parezca positivo, la evaluación reconfirmará y reforzará los procesos y elementos que más hayan contribuido a conseguir el fin; en el caso negativo, crea la ocasión de cambios para corregir todo lo que se vea necesario para tal efecto e introducir nuevos elementos encaminados a superar los resultados anteriores.

5.2.2. Pertinencia de los resultados.

La evaluación tiene que analizar y examinar si los objetivos conseguidos responden o están dentro de las orientaciones hacia los fines últimos que se pretenden. Así, la pertinencia no hace referencia solamente a la posibilidad de haber conseguido o no los objetivos buscados, sino también puede y debe cuestionar la validez de los mismos, teniendo como punto de referencia los fines últimos. En una sociedad presionada por el dinamismo del constante cambio, el tiempo transcurrido entre la planificación y su realización puede darse tanto a nivel personal como a nivel institucional o social. Los cambios de contextos, por ejemplo, pueden afectar muy profundamente cualquier planificación, proceso o estrategia. Acciones y recursos que pueden ser útiles en un determinado contexto, y puede no serlo en otro distinto.

Como se puede comprender, la evaluación cuestiona todas las etapas del paradigma; pero no se queda en el mero cuestionamiento. La evaluación examina los resultados del proceso, busca la causas y sus posibles superaciones o remedios y, por lo tanto, reabre el camino para seguir avanzando. Hoy en día la tecnología educativa ha dado valiosos aportes a los enfoques de la evaluación. Hay mucho que se puede aprovechar, con tal que se haga uso de ella con sentido crítico. Indicadores de que el proceso y sus resultados van en la línea de lo que fundamenta y orienta la propia vida y de la institución educativa son, por ejemplo, la paz y la alegría, la audacia y la creatividad, el aumento de esperanza, el consenso con que toda la comunidad asume una decisión.

Proyecto educativo común de la Compañía de Jesús en América Latina

Valores que queremos promover

Nuestra educación promueve prioritariamente los siguientes valores:

- a) Amor, en un mundo egoísta e indiferente.
- b) Justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión.
- c) Paz, en oposición a la violencia.
- d) Honestidad, frente a la corrupción.
- e) Solidaridad, en oposición al individualismo y a la competencia.
- f) Sobriedad, en oposición a una sociedad basada en el consumismo.
- g) Contemplación y gratuidad, en oposición al pragmatismo y al utilitarismo

Río de Janeiro, 5 de mayo de 2005

P. Luis Fernando Granados S.J